



May. Of. Ayuntamiento Real.

Sr. Diego Beltrán Puche, Músico Voluntario Realista del Batallón de esta villa y de la Parroq. de la Asunción de la misma V. S. con el respeto debido á su mayor veneracion hace presente: que en los primeros del año proximo pasado era y lustre Corporacion se digno agraciarse con el titulo de Preceptor de Gramatica, para la instruccion de los Estudiantes de Menores; en cuyo acto contrao las obligaciones consiguientes al nombramiento, y adquisi<sup>o</sup> de derecho á las obven<sup>o</sup>nes de costumbre, reducidas á los mensuales, que suministran los Gramaticos de esta Aula, como hasta aquella epoca lo habian practicado sus Antecesoros. En todo el tiempo transcurrido, desde que aceptó el encargo asta el dia de hoy, ha procurado el exponente corresponder á las esperanzas, que se prometia ese y lustre Ayuntamiento, juntamente interesado en perfeccionar un establecimiento de utilidad general alas diferentes clases del Estado: sin que haya merecido por su exactitud, que el Preceptor de Mayores D. F.

